



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaje.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451



COMITÉ AUTONÓMICO DE HOCKEY LIÑA

En relación con la **Circular 29b/2025-26** de la Real Federación Española de Patinaje, relativa a los Campeonatos de España 2026, se abre el plazo para que los clubes gallegos interesados manifiesten su intención de participar en las fases previas de los Campeonatos de España correspondientes a las categorías convocadas.

Las categorías y fechas de las Fases Finales publicadas por la FEP son las siguientes:

- Campeonato de España Alevín – 15, 16 y 17 de mayo de 2026
- Campeonato de España Infantil – 5, 6 y 7 de junio de 2026
- Campeonato de España Juvenil – 19, 20 y 21 de junio de 2026
- Campeonato de España Junior Masculino – 26, 27 y 28 de junio de 2026
- Campeonato de España Sub20 Femenino – 26, 27 y 28 de junio de 2026

Los clubes interesados deberán presentar su solicitud obligatoriamente por registro, dentro del plazo 15 DIAS (04/02/2026 23:59), indicando:

- Categoría o categorías en las que desea participar.
- Datos de contacto del responsable del club.

Comité do Autonómico de Hockey Liña
Federación Galega de Patinaxe



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE
Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – 981-134.183
www.fgpatinaje.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal
CIF: G15070451



SOLICITUD DE PARTICIPACION CTOS DE ESPAÑA 2026

1. Datos del club

- Nombre del club:
- CIF:
- Localidad:

2. Datos de contacto

- Persona responsable:
- Cargo:

3. Categoría para la que se solicita

- Campeonato de España Alevín
- Campeonato de España Infantil
- Campeonato de España Juvenil
- Campeonato de España Junior Masculino
- Campeonato de España Sub20 Femenino

4. Declaración

El club solicitante declara su interés en participar en las fases previas del Campeonato de España correspondiente a la categoría o categorías indicadas, comprometiéndose a cumplir los requisitos deportivos, administrativos y económicos establecidos por la Federación Gallega de Patinaje y por la Real Federación Española de Patinaje.

En _____, a ____ de _____ de 202

Firma y sello del club